

A photograph of a modern office hallway. The walls are white, and the floor is a light beige carpet. On the right wall, there is a large, framed abstract map or artwork with blue and orange lines. The ceiling has recessed lighting and air vents. In the background, there are office desks and chairs.

***INFORMATIVO LEGAL
CONCURSOS Y LIQUIDACIONES***

Del 23 al 29 de enero

**REBAZA,
ALCÁZAR
& DE LAS
CASAS**

Mediante este informativo, remitimos a nuestros clientes la relación de deudores sometidos a procedimientos concursales, las convocatorias a Juntas de Acreedores y las disoluciones empresariales fuera del sistema concursal, a fin de que puedan disponer de esta información a su interés¹.

Si usted es acreedor de alguna de las empresas listadas en este documento o requiere ampliar la información presentada, no dude en contactarse con **nosotros**.

1. Procedimientos concursales iniciados

Deudor	Tipo de procedimiento	Fecha de publicación en el Boletín Concursal
Cerro de Pasco Resources Subsidiaria del Perú S.A.C.	Procedimiento Concursal Preventivo	29 de enero

Los acreedores de los deudores inmersos en un Procedimiento Concursal Ordinario o un Procedimiento Concursal Preventivo cuentan con **30 días hábiles**, desde el día siguiente a la publicación de la situación de concurso en el Boletín Concursal, para solicitar el reconocimiento de sus créditos ante el INDECOPI².

¹ La información ha sido extraída del Boletín Concursal del INDECOPI y del Boletín Oficial del Diario El Peruano. El Estudio Rebaza, Alcázar & De Las Casas no asume ninguna responsabilidad por la información contenida en este documento.

² De conformidad con el artículo 34 de la Ley Nro. 27809, Ley General del Sistema Concursal.



2. Juntas de Acreedores convocadas

Deudor	Fecha de publicación de la convocatoria	Fecha de la junta en primera y segunda convocatoria
Agroindustrias Amazónicas S.A.	29 de enero	12 de enero 15 de enero
San Simón Equipos S.A.	29 de enero	13 de enero 16 de enero

Para participar en las Juntas de Acreedores de los deudores listados en este apartado, los acreedores podrán acreditar a sus representantes ante Indecopi con una anticipación no menor de **2 días hábiles** a la fecha de la primera convocatoria³.

³ De conformidad con el artículo 47 de la Ley Nro. 27809, Ley General del Sistema Concursal.

3. Disoluciones empresariales fuera del Sistema Concursal

Empresa	Fecha de publicación del aviso de disolución y liquidación	Liquidador
Inmobiliaria Promotora y constructora Vilcas Huaman Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada	23 de enero	Eusebio Andia Martínez
Corporación D & F Roman S.A.C.	23 de enero	Hildaaura Roman Machacca
A.G Arquitectos S.A.C.	23 de enero	Giorgio Faruco Yapur Cereghino
F.S. Inversiones S.A.C.	23 de enero	Amancia Suarez Herrera
Constructora Pirámide Peruana S.A. En Liquidación	23 de enero	Walter Alexander Pelaez Caldas
Inversiones Yachayhuasi E.I.R.L.	23 de enero	Carmen Rosa Huaman Letona
Momentum Retail S.A.C.	23 de enero	Maria del Rosario Fernández Obando
Sector Negocio S.A.C.	24 de enero	Juan Daniel Del Carpio Gastelú
Inversiones Plásticas Santa Rosa S.A.C.	24 de enero	Reymundo Núñez Eugenio

Tercer Muelle S.A.C.	24 de enero	Jaime Manuel Cucho Anton
EP Comercio Y Servicios Generales S.A.C.	24 de enero	Luis Elmer Varas Vera
EP Comercio Integral S.A.C.	24 de enero	Luis Elmer Varas Vera
Atlos Producciones S.A.C.	24 de enero	Marco Antonio Martinez Robles
Empresa Educativa Mi Amigo Jesús S.A.C.	24 de enero	Mahli Ester Trujillo Vásquez
Genética Avícola E.I.R.L.	25 de enero	Julio C. Quispe Huaman
Corporación Merco E.I.R.L.	25 de enero	Henry Yaco Torres Asencio
Advice Group S.A.C.	27 de enero	Nélida Isabel Antonieta Padilla Nunja
Enlace Digital S.A.C.	27 de enero	Fabio Cesar Vallejo Trujillo
South Curve Perú Ingeniería S.A.C.	27 de enero	German Jose Martin Barrios Fernandez Concha
One Real Estate S.A.C.	27 de enero	Jessica Patricia Revoredo Contreras
Plus Digital Solutions S.A.C.	29 de enero	José Antonio Paz Salazar

MBL Inversiones Y Servicios E.I.R.L.	29 de enero	Miguel Bayly Letts
UXWEB S.A.C.	29 de enero	Diego Fernando Acevedo Espinoza
Corporación Educativa Marineros Del Monitor Huascar S.A.C.	29 de enero	Carlos Agustín Mateo Castro Bustamante
Formularios Peruanos S.A.C.	29 de enero	Willy Karl Görbitz Bieberach
Play Plastic Milagritos R S.A.C.	29 de enero	Luis Alberto Carhuamaca Beteta

El acuerdo de disolución debe publicarse, dentro de los diez días de adoptado, por 3 veces consecutivas⁴. En este apartado solo incluimos la primera publicación efectuada en el Boletín Oficial del Diario El Peruano.

⁴ De conformidad con el artículo 412 de la Ley Nro. 26887, Ley General de Sociedades, o el artículo 82 del Decreto Ley Nro. 21621, Ley de la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, según corresponda.



NUESTRO EQUIPO



GONZALO DE LAS CASAS

SOCIO

gonzalo.delascasas@rebaza-alcazar.com



JOSÉ JIMÉNEZ

SOCIO

jose.jimenez@rebaza-alcazar.com



DANIEL GONZALES

SOCIO

daniel.gonzales@rebaza-alcazar.com



MARCIA ARELLANO

SOCIA

marcia.arellano@rebaza-alcazar.com

LIMA

Av. Víctor Andrés Belaúnde 147,
Vía Principal 133, Piso 3
Edificio Real Dos, San Isidro
Teléfono (511) 442-5100

SANTIAGO DE CHILE

Av. Apoquindo 3650, Piso 12
Las Condes
Teléfono (562) 2244-68432

MADRID

Calle Velázquez 34, Piso 7
Salamanca, 28001, Madrid
Teléfono +34 910623682